

# Especialistas en reunificar deudas y prestamos rapidos

**Envia un email al anunciante:** -Email oculto-  
**Messenger:** Contacto :

**Fecha:** Mircoles, 03 Abril de 2013  
273 personas han visto este anuncio  
**Precio:** 0

Reunificar préstamos básicamente consiste en renegociar todos los préstamos que tenemos para dejarlos en un préstamo único que normalmente es el que tenemos sobre la hipoteca de nuestra casa, aunque podemos pedir el nuevo préstamo hipotecando cualquier otro bien. De esta forma, ampliamos la hipoteca que tenemos para pagar los otros préstamos que tengamos: el del coche, el de las tarjetas de crédito, el de los muebles de la casa El requisito básico es tener una hipoteca cuyas condiciones podamos mejorar o poder hacer una nueva, pero tenemos que tener en cuenta:

- El importe que podamos pedir, dependerá de la tasación. - Generalmente, se amplia la hipoteca para que se financien estos costes. - Al final tenemos que comparar lo que pagamos con una sola cuota del nuevo préstamo con la suma de las cuotas de todos los demás préstamos.
- A efectos fiscales, para mantener la deducción por inversión en vivienda, debemos mantener las cantidades de la hipoteca inicial, ya que la nueva hipoteca ampliada no cumple los requisitos para la deducción (a no ser que sea para algunas de las reformas ampliación o mejora- contempladas en el IRPF). Somo especialistas en Reunificar deudas y prestamos rapidos [www.borealgestion.com](http://www.borealgestion.com)

